

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
VALLEDUPAR CESAR

Al despacho del señor juez, el proceso EJECUTIVO seguido por ERNESTO MIGUEL PEREZ MOLINA contra NUBIA ESTHER FUENTES JIMENEZ, radicado 2011 00131-00, informando que los depósitos solicitados se encuentran constituido en este Juzgado.

Hoy, 15 de septiembre de 2021

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN  
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. Valledupar, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Ordenase el pago de los depósitos solicitados, hasta el monto de la liquidación del crédito aprobada, que asciende a la suma de \$108.996.248. Oficiéase en tal sentido al Banco Agrario de Colombia.

Suma que se paga en la fecha \$8.938.411.

Suma entregada hasta la fecha \$80.914.033

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,



GERMAN DAZA ARIZA